## **HECHO ESENCIAL**

## **OXIQUIM S.A.**

Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores N°1130

Santiago, 25 de agosto de 2021 GG-05/2021

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

De mi consideración,

Por la presente, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, y encontrándome debidamente facultada al efecto por el Directorio de la Sociedad, informo a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que, en sesión de directorio de esta misma fecha, se han tomado los siguientes acuerdos:

- a) Repartir a contar del día 30 de septiembre de 2021, un dividendo provisorio de \$121 por acción, con cargo a las utilidades del año en curso.
- b) Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en las oficinas de la sociedad, a fin de que se pronuncie sobre la siguiente materia:

-Acordar la distribución de un dividendo eventual de \$201 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de balances aprobados, pagadero el día 30 de septiembre de 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Cecilia Pardo Pizarro General General

CC.

Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile